

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de mayo de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General

12.03. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del calendario académico administrativo 2014-2015, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a seis de mayo de dos mil quince.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2014-2015.

El Consejo de Gobierno, en su reunión de 4 de marzo de 2014, aprobó el [calendario académico administrativo 2014-2015](#), fijando el periodo de celebración de la segunda semana de las pruebas presenciales de junio desde el día 8 hasta el día 13 de junio en centros nacionales.

La Secretaría General (Vicesecretaría General Pruebas Presenciales), propone las siguientes modificaciones, para su aprobación y elevación a Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015:

Reducir la duración de la **segunda semana** de la convocatoria de las pruebas presenciales junio 2015 en **centros nacionales**, de seis a cinco días, de forma que se suprimen **las sesiones del sábado** día 13 de junio.

Donde dice

Del 8 al 13 de junio de 2015

Debe decir

Del 8 al 12 de junio de 2015.

Las sesiones de exámenes del CUID afectadas se trasladan al viernes 29 y sábado día 30 de mayo de 2015.